Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	**Denominación del servicio**	**Descripción del servicio**	**Cómo acceder al servicio** (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	**Requisitos para la obtención del servicio** (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	**Procedimiento interno que sigue el servicio**	**Horario de atención al público** (Detallar los días de la semana y horarios)	**Costo**	**Tiempo estimado de respuesta** (Horas, Días, Semanas)	**Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio** (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	**Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio**	**Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)**	**Tipos de canales disponibles de atención presencial:** (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	**Servicio Automatizado** (Si/No)	**Link para descargar el formulario de servicios**	**Link para el servicio por internet (on line)**	**Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)**	**Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo**	**Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio**
1	Inscripción de programas de formación	Solicitud para el proceso de inscripción de programas de formación	1, Llenar el formulario en el sitio web: www.iaen.edu.ec	1,- Llenar el formulario, imprimir y presentar en físico en el Archivo General del IAEN con la siguiente documentación: -Copia del título a color del tercer nivel otorgado por una Institución de Educación Superior, acata de grado y record académico del pregrado (originales). - Copia a color de cédula de ciudadanía y/o pasaporte en el caso de ser extranjeros y papeleta de votación. -Copia del pago del valor de la inscripción	El pago de la inscripción deberá realizarse en tesorería del IAEN o un depósito (No transferencia electrónica) en la cuenta del produbanco #6230050003872 a nombre del Instituto de Altos Estudios Nacionales, en caso de pagar en el Banco deberá acercarse con el comprobante y canjear con la respectiva factura en tesorería y este documento deberá adjuntar al formulario de inscripción	8:30 a 17:00	30	Cronograma estipulado por oferta académica, según Consejo Académico	Ciudadanía en general	Se atiende en la matriz: Instituto de Altos Estudios Nacionales (Archivo Central - Tesorería) Av. Río Amazonas N37-271 y Villalengua esquina	www.iaen.edu.ec	Página web y matriz de la institución	No	Al momento de convocatorias se establecerá link	http://siglaen2.iaen.edu.ec/sig/modulos/InscripcionAlInicio.php	No se cuenta con ninguna postulación en este lapso de tiempo, debido a que las fechas de postulación para la convocatoria (2014-2016) culminaron en Agosto del 2014	1.287	No se dispone
2	Becas de Colegiatura para estudiantes	Beneficio para los estudiantes en descuentos sobre el valor de la colegiatura	1, Bajar el formulario del sitio web: www.iaen.edu.ec 2, Entregar el formulario en la Dirección de Bienestar Estudiantil	1,- Llenar el formulario y adjuntar: - Copia de cédula de ciudadanía y/o pasaporte en el caso de ser extranjeros. - Copia de papeleta de votación - Rol de pagos del ultimo mes o declaración del IVA -Copia del contrato de arrendamiento en caso que la vivienda sea arrendada, en caso de casa propia, impuesto predial; documento de respaldo correspondiente. _Copia de cedulas de identidad o partidas de nacimiento de las cargas familiares. - Ultima pago de planilla servicio básico: luz, agua o teléfono -Originales de Certificación bancaria de cuentas y/o tarjetas de crédito. -En caso de poseer vehículo, copia del la matrícula. -En caso de ser servidor público, las últimas 3 evaluaciones de desempeño (en caso de ser servidor público de carrera) Todos los demás respaldos que validen la información del formulario.	1. Ser admitido en algún programa de formación y acreditar un promedio académico de 8,5/10 o su equivalente, del ciclo académico anterior al y hayan obtenido una calificación de final de 85 /100 en el proceso admisión del IAEN. 2. Se valida la información entregada por el solicitante. 3. Pasa por el Comité de Becas y Ayudas Económicas para la aprobación de becas correspondiente. 4. La notificación de los resultados se publica en la página web de la institución www.iaen.edu.ec 5. Se notifica a losestudiantes becarios aprobados mediante correo electrónico los documentos que tienen que entregar para la firma del correspondiente contrato de beca de colegiatura.	8:30 a 17:00 Se realiza en la fecha cuando sea abierta la convocatoria	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en la matriz: Instituto de Altos Estudios Nacionales Av. Río Amazonas N37-271 y Villalengua esquina	www.iaen.edu.ec	Página web y matriz de la institución	No	http://iaen.edu.ec/ficsis-de-admitidos-a-oferta-academica-2014/solicitud-de-becas/	http://iaen.edu.ec/ficsis-de-admitidos-a-oferta-academica-2014/solicitud-de-becas/	Los beneficiarios del servicio durante la convocatoria (Octubre 2014 -2016) 29	262	No se dispone
3	Ayudas económicas de manutención para estudiantes	Beneficio otorgado a los estudiantes a fin de que puedan continuar con los programas de formación, se entrega ayudas económicas Totales y Parciales (mensuales)	1, Bajar el formulario del sitio web: www.iaen.edu.ec 2, Entregar el formulario en la Dirección de Bienestar Estudiantil	1,- Llenar el formulario y adjuntar: - Copia de cédula de ciudadanía y/o pasaporte en el caso de ser extranjeros. - Copia de papeleta de votción - Rol de pagos del ultimo mes o declaración del IVA -Copia del contrato de arrendamiento en caso que la vivienda sea arrendada, en caso de casa propia, impuesto predial; documento de respaldo correspondiente. _Copia de cedulas de identidad o partidas de nacimiento de las cargas familiares. - Ultima pago de planilla servicio básico: luz, agua o teléfono -Originales de Certificación bancaria de cuentas y/o tarjetas de crédito. -En caso de poseer vehículo, copia del la matrícula. -En caso de ser servidor público, las últimas 3 evaluaciones de desempeño (en caso de ser servidor público de carrera) Todos los demás respaldos que validen la información del formulario.	1. Ser admitido en algún programa de formación y acreditar un promedio académico de 8,5/10 o su equivalente, del ciclo académico anterior al y hayan obtenido una calificación de final de 85 /100 en el proceso admisión del IAEN 2. Se valida la información entregada por el solicitante. 3. Pasa al Comité de Becas y Ayudas Económicas para la aprobación de becas y/o beneficio correspondiente. 4. La notificación de los resultados se publica en la página web de la institución www.iaen.edu.ec 6. Se notifica a los beneficiarios/becados aprobados mediante correo electrónico los documentos que tienen que entregar para la firma del correspondiente contrato de ayuda económica de manutención	8:30 a 17:00 Se realiza en la fecha cuando sea abierta la convocatoria	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en la matriz: Instituto de Altos Estudios Nacionales Av. Río Amazonas N37-271 y Villalengua esquina	www.iaen.edu.ec	Página web y matriz de la institución	No	http://iaen.edu.ec/ficsis-de-admitidos-a-oferta-academica-2014/solicitud-de-becas/	http://iaen.edu.ec/ficsis-de-admitidos-a-oferta-academica-2014/solicitud-de-becas/	Los beneficiarios del servicio durante la convocatoria (Octubre 2014 -2016) 36	110	No se dispone

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	Portal de Trámite Ciudadano (PTC)
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/04/2015
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	JUAN TOLEDO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	juan.toledo@iaen.edu.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3829900 EXTENSIÓN 248